

# INFORME DE COMISARIO

Quito, 23 de marzo 2011

Señores  
INSTITUTO DE PATOLOGIA  
ECUA-AMERICAN AMERICANINST S.A.  
Presente

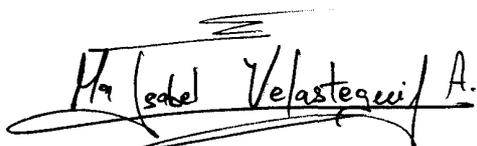
De mi consideración:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías, presento el informe como Comisario del Instituto de Patología Ecu-Americana Americaninst S. A. y se refiere al año terminado al 31 de Diciembre del 2010.

He revisado el Balance General y el Estado de Resultados, los mismos que han sido realizados de acuerdo a los principios de contabilidad de general aceptación, aplicando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, observando uniformidad.

En mi opinión los balances por el ejercicio 2010 presentan razonablemente los aspectos mas importantes de su situación financiera y económica, son aceptables y pueden ser aprobados por la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



María Isabel Velastegui  
Comisario  
CPA 29972  
RUC 1712863495001

